

BOOK REVIEWS

Isaac Muñoz. *Voluptuosidad*. Ed. de Amelina Correa. Sevilla: Renacimiento (Biblioteca de Rescate), 2015. 276 pp.

Con tesón, sin prisa pero sin pausa, Abelardo Linares, editor de Renacimiento, viene publicando en la colección “Biblioteca de Rescate” un amplísimo número de obras literarias de autores olvidados, ausentes en su mayor parte de los manuales de historia de la literatura, en la órbita del riquísimo fin de siglo y los años que preceden a la guerra civil. Quien conozca su amplísima nave del polígono industrial de Valencina de la Concepción, en las proximidades de Sevilla, pensará que allí se fabrican plásticos o cartones que, luego, en camiones, serán repartidos y distribuidos por la extensa geografía española. Sin embargo, nada más lejos de la realidad pues son libros, a millares, lo que allí, bajo sus planchas de acero, se almacena y atesora.

Uno de los últimos títulos de esa colección es *Voluptuosidad*, interesante libro del decadente Isaac Muñoz, escritor nacido en Granada en 1881 y fallecido a edad temprana, en 1925, en Vallecas, en las proximidades de Madrid, cuando aún era un municipio independiente.

Herencia familiar, guardada desde hace años en un armario, había en mi casa una vieja caja de cartón, de las utilizadas para guardar zapatos, y en su interior, en un claro desorden, aproximadamente una centena de antiguas tarjetas postales, muchas de ellas escritas, con su correspondiente matasellos, y de tipología, temática y técnica variadas: vistas de ciudades, en blanco y negro y a color, estampas religiosas, recordatorios de primera comunión de personas desconocidas, felicitaciones varias, ya de cumpleaños, ya de aniversario, ya de época navideña. En esa sorprendente mezcolanza no faltaba la publicidad comercial de tiendas ya desaparecidas, como la de la fábrica de corbatas de Eduardo Andrillón, situada en los números 7 y 9 de la madrileña calle Mayor y en la que, con el fondo de unos mininos jugando, entre libros, con un laúd, al que han roto las cuerdas, se leía que era una casa especializada en cuellos y puños y que, además, tenía a la venta guantes y productos de perfumería; entre todas esas tarjetas, una llevaba la fecha del 9 de abril de 1911 y, firmada por Isaac Muñoz,

había sido enviada desde Tánger al librero y editor aragonés afincado en Madrid Gregorio Pueyo, mi bisabuelo. Llamó especialmente mi atención la fotografía —incluida en una serie que llevaba por denominador común el nombre de “Scènes et Types”, en francés— de una mujer moruna y gitana con numerosas pulseras y brazaletes en sus muñecas, maquillada a la manera tradicional, presta, llegado el caso, a bailar en una zambra o juerga nocturna y que recordaba los rostros de esas bellezas tangerinas que tan bien supo plasmar en acuarelas, que semejan fotografías, el virtuoso pintor decimonónico, natural de Reus, Josep Tapiró (1836-1913). Pero recordaba también a una bailarina oriental, cuya contemplación hacía exclamar al guatemalteco Enrique Gómez Carrillo que “todas son esbeltas, y, si no todas son bellas, al menos ninguna carece de cierta gracia sensual hecha de sonrisas siniestras, de temblores de fiera joven y de húmedas languideces de mirada”. Estaban, pues, más que justificados mis esfuerzos hasta lograr averiguar quién era, quién fue, ese desconocido Isaac Muñoz, con una pulida caligrafía que semejaba a los signos cúficos. Su nombre se acababa de cruzar en mi camino. Todas mis pesquisas me llevaron desde un principio a la profesora universitaria, actualmente catedrática de la Universidad de Granada, Amelina Correa, la mayor especialista, sin ninguna duda, de este mago de las sensaciones que fue Isaac Muñoz. Su tesis doctoral, publicada por la mencionada Universidad en 1996, llevó por título *Isaac Muñoz (1881-1925). Recuperación de un escritor finisecular*. Desde entonces, Amelina Correa no ha cesado de sacar a la luz, fruto de un paciente y constante trabajo de investigación, nuevas ediciones del autor del libro que motiva estas líneas: *La serpiente de Egipto* (Diputación de Granada/CSIC, 1997), *Vida* (Guadalfeo, 1998) y *Morena y Trágica* (Comares, 1999). Con un prólogo de Luis Antonio de Villena, fiel devoto del granadino, y un estudio sobre el autor de Amelina Correa, *La sombra de una infanta*, su único poemario, fue objeto en el año 2000 de una reedición por la editorial zaragozana Prames. En 2010 y en la Biblioteca Virtual de Andalucía, en la cuidada colección ilustrada “Una galería de lecturas pendientes” apareció *Libro de Agar la moabita*. Habrían de mencionarse también en este apartado los distintos trabajos y comunicaciones sobre el autor presentados en Congresos y Seminarios, publicados posteriormente en distintas revistas nacionales e internacionales, recogidos oportunamente en esta nueva edición de Renacimiento (páginas 261-264).

Como experto que era en temas orientalistas (el orientalismo, objeto de innumerables estudios, generó un verdadero movimiento, sien-

do numerosos los músicos, pintores y escritores que, en sus respectivas disciplinas, dieron cabida a la fascinación que les producía ese mundo de las mil y una noches...), no ha de extrañar que Isaac Muñoz en más de una ocasión aparezca fotografiado y retratado, muchos otros escritores y pintores así lo hicieron también, a la usanza árabe —Moya del Pino le retrató de esta guisa en Marruecos en el palacio del Cherif Muley Ahmed Er-Raisuni en Arcila—, con turbante y caftán. A Nicasio Hernández Luquero, coetáneo suyo, le dijeron que Muñoz solía pasear “jaique y amplia yilaba [sic] por las calles de esta villa de Madrid”. Rafael Cansinos Assens, en el volumen II de su ya clásico *La Nueva Literatura* (1925) y en el capítulo que dedica a los orientalistas, se detiene no sólo en su obra sino también en la de Ramón Goy de Silva, a quien, por cierto, también he visto en alguna fotografía vestido de árabe.

En algún momento de su vida, Isaac Muñoz, como nos da a conocer Amelina Correa, recreó en una habitación de la casa solariega que su familia poseía en Tendilla, provincia de Guadalajara, ese exótico ambiente orientalista de ensueño que le era tan querido a él como a sus compañeros de generación, destacando sobre todos ellos su buen amigo Francisco Villaespesa. “Era de buen gusto, escribió el compositor Ramón Barce refiriéndose a la presencia de lo oriental, tener en casa un “salón árabe”..., donde... se pretendía reproducir un aposento vagamente oriental (pero sobre todo, en realidad, marroquí) en el que no faltaban el gran brasero de latón, la mesa poligonal taraceada, las largas pipas de kif, cojines, almohadones, alfombras y tapices coloreados, cajitas de madera con incrustaciones de hueso o marfil e inscripciones en árabe, quizá un narguilé, un juego de té de zinc, incienso o sándalo para quemar, faroles metálicos con vidrios de colores... Son las “habitaciones historificadas” de que habla Ernst Bloch y que responden a una gradual sustitución de lo grecolatino por lo oriental como lejano paraíso exótico y cargado de sugerencias y de misterio”.

Isaac Muñoz, con una imaginación desbordante, creador de una importante obra literaria, muy elogiada en términos generales por los críticos, autor de innumerables artículos periodísticos, fue pensionado en su día por el Ministerio de Instrucción Pública para hacer estudios históricos, literarios y filológicos en el norte de África. Poseedor de una vasta cultura sobre tales asuntos, así como de los tipos y costumbres de Marruecos, como conocedor del árabe que era, tradujo en 1914 *El jardín de los deseos. Poesías berberiscas de Sid Mojand*, que inauguró

en la prestigiosa editorial Renacimiento una “Biblioteca Mogrebí”, por él mismo dirigida pero que, por desgracia, no tuvo continuidad.

Voluptuosidad (1906), su segunda novela, comienza con un prólogo, que lleva por título “Palabras”, escrito arbitrariamente, con premeditada altivez, poniendo desde el principio sus cartas sobre la mesa, pues son “palabras de advertencia y aviso para que se detengan en los umbrales, los que por azar vinieron a buscar en mí flores de jardín franciscano”, lo que deja bien a las claras su anticlericalismo militante. En este sentido, el escritor y crítico literario Andrés González-Blanco afirmó que “(Isaac Muñoz) irritará a los que quieren que el arte se ponga al servicio de las ideas y esté en íntimo consorcio con la moral”, y, como “no hay hombre más infeliz que aquél para quien la indecisión se ha hecho costumbre”, según dejó escrito el poeta romántico alemán Heinrich Heine, Isaac Muñoz apostó en su firme propósito de escandalizar al puritano burgués, preso tantas veces de sus telarañas mentales, pues, digámoslo ya, *Voluptuosidad* es una novela erótica y pasional, como no podía suceder de otra manera, a tenor de título tan explícito, autobiográfica en gran parte, cuyo protagonista, que, ¿casualmente?, responde al nombre de Isaac, es un fauno o un sátiro, por emplear la terminología de la época, que, en su afán de lascivia, no repara en los medios para saciar su desenfrenado apetito sexual. El primaveral mes de abril con que comienza la novela cobra pleno sentido de los acontecimientos por venir en las páginas siguientes.

Estos cuadros novelescos, verdaderos lances de amor, que componen *Voluptuosidad*, llenos de fatalismo y sensualidad, están hilvanados con exquisita y refinada prosa con calidad de poema. Cuadro novelesco es, por poner un ejemplo, la descripción de la casa donde se hospeda de la provincia de Guadalajara, a la que se desplaza Isaac desde Madrid —el recuerdo de Azorín es inevitable—, y cuadro novelesco es, por poner un segundo ejemplo, aquél en el que da cuenta del rito de las aissauas, sobre el que incidirá años más tarde en sus crónicas periodísticas y, en relación a su obra, por supuesto, en *La fiesta de la sangre. Novela mogrebina* (1910).

La edición de Amelina Correa incluye junto al texto de Isaac Muñoz, debidamente anotado, una introducción al escritor con el sugestivo título “El placer decadente del fin de siglo” y, puesto que en la novela aparecen diferentes parafilias (sado masoquismo, ménage à trois, necrofilia, ninfulofilia, etc., etc.), un más que oportuno “Tratado sobre la voluptuosidad de las violetas: Catálogo de perversiones”, que, tomando como base los estudios del médico británico Havelock Ellis

(1859-1939), pionero de la psicología sexual, las contextualiza. El libro se completa, finalmente, con un muy completo listado, bibliográfico y hemerográfico, que incitan al lector interesado, dada su miscelánea, a ir en su busca y bien se puede decir de él, de acuerdo con la tradición pedagógica horaciana, que “instruye deleitando”.

Escritor olvidado, que alguien calificó de misterioso, Isaac Muñoz enriqueció el panorama literario del fin de siglo, escribiendo con un estilo fastuoso, muy personal, inconfundible en su estilismo (me atrevería a aventurar que a quien le haya leído con anterioridad, no le sería difícil reconocer como suyo un texto sin firmar) donde continuamente aparece ese triángulo al que se refiere en su estudio la profesora Amelina Correa: sangre, amor y muerte.

Conviviendo con una mujer con la que tendría un hijo, fallecido tempranamente, impresiona su tremendo final, en soledad y enfermo, abandonado de su familia. Una parálisis general progresiva, a causa de la sífilis que, tiempo atrás, había contraído, desencadenó su muerte. “Toda nuestra vida, había escrito quince años antes de su fallecimiento, es la lucha incesante, tenaz y sangrienta por la imperativa superioridad. Todos nuestros actos son conquistas, y todas nuestras energías concentradas no tienden sino a la afirmación categórica de nuestro yo”.

MIGUEL ÁNGEL BUIL PUEYO
Independent Scholar

Enrique García Santo-Tomás. *La musa refractada. Literatura y óptica en la España del Barroco. Tiempo emulado*. Frankfurt am Main, Madrid: Iberoamericana, Vervuert, 2014. 339 pp.

Cronológicamente el libro de García Santo-Tomás abarca el siglo XVII y explora el impacto que tuvieron en el Barroco hispano los avances en óptica y astronomía logrados durante la “Revolución científica”. Más en concreto, se analizan las relaciones entre la ficción barroca y el desarrollo de la ciencia en España. No le interesa simplemente hacer un catálogo de referencias en textos literarios, sino formular una pregunta más profunda de índole cultural a partir de las menciones del telescopio, anteojos, catalejos y lentes en literatura para ver “los

cambios de intensidad que se perciben de forma diferente dependiendo del autor, del momento histórico o de la zona del imperio en la que uno se sitúe” (302), participando de paso de la historia y crítica literaria, la historia y la filosofía de la ciencia y la tecnología. Teniendo como base, entre otras, obra de Robert Haden Williams (*Boccalini in Spain*) y las reflexiones de Jürgen Rehn, Karl Popper, Thomas Kuhn, William Eamon, Peter Dear, Antonio Beltrán Marí o Steven Gaukroger, al autor le preocupa a lo largo de 8 capítulos y una Introducción analizar textos literarios ficcionales y autores que prestan especial atención a las aplicaciones del cristal en la astronomía, partiendo de la llegada a Madrid del telescopio de Galileo y cubriendo la época que vio la transición de un paradigma ptolemaico a uno copernicano. Se parte, así, del análisis del período 1605-1650, en que una serie de estudios en Inglaterra, Francia e Italia dejan obsoleta la filosofía natural de cuño aristotélico e inician la época plenamente ‘moderna’. Como dice García Santo-Tomás,

busca con ello conectar dos lenguajes aparentemente distantes entre sí como fueron el científico y el literario, demostrando cómo, tras su engañosa separación o aparente autonomía, palpité en los ingenios áureos una inquietud que se fue haciendo cada vez más evidente según fue avanzando el siglo.

Se sientan así las bases teóricas y metodológicas para entender la paulatina construcción de las diferentes redes sociales entre culturas y ocupaciones diferentes, “un panorama histórico en el que no quedan de lado los diversos vectores sociales y científicos que determinaron la canonización de Galileo, incluido un repaso de la tormentosa relación de éste con las autoridades eclesiásticas y políticas de su momento”. El autor rastrea con detalle y minuciosidad las referencias a gafas o catalejos, instrumentos de uso personal, reflexionando en último término sobre los cambios que definieron la vida cotidiana en el Barroco, europeo y español:

Son fragmentos de un amplio y complejo corpus literario que demuestran también que la España del momento era permeable a influencias externas, y que sus plumas más excelsas no abandonaron el juego o el humor a la hora de negociar los límites de lo permisible: la musa española no rechazó la luz de fuera, sino que la refractó creando nuevos ángulos desde los que iniciar su quehacer (301-2).

Busca, también, señalar las dudas y vaivenes, las tensiones presentes en textos que reflejan ya la apertura a lo novedoso, ya un escepticismo desalentador, marcando, de peso, las actitudes de duda, ironía y curiosidad que a veces manifiestan los textos.

La musa de cada una de las plumas que visito es una musa refractada que acoge la luz de lo foráneo y la recrea a su manera desde un ángulo nuevo, logrando resultados sorprendentes en formatos como la comedia, el emblema, el soneto o la novela, con la sátira como el registro de burla y reflexión por excelencia (15).

Este rastreo de textos áureos donde aparece una terminología o temática óptica permite al autor interpretaciones novedosas de obras bastante malinterpretadas por la crítica, como el *Tratado poético de la esfera* (1609) de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, o el rastreo diacrónico de términos como *anteojo* y *telescopio*.

La Introducción sienta las bases teóricas del estudio, con un repaso de la *historia* de la canonización de Galileo y su a veces dificultosísima recepción contemporánea; ello ofrece al lector la delimitación del escenario en que se construyen las redes sociales entre culturas y ocupaciones diferentes. El libro comienza con un análisis detallado del camino que llevó el telescopio a la corte de los Austrias, con consideraciones sobre los canales diplomáticos, la Academia de Matemáticas y el Colegio Imperial y, en particular, el análisis del *Uso de los anteojos para todo género de vidas* (1623) de Benito Daza de Valdés. Para continuar se establecen conexiones entre ficción en prosa y conocimiento científico moderno en autores como Cervantes, Góngora, Lope de Vega, Salas Barbadillo o Tirso de Molina, siguiendo luego con un análisis de las academias italianas y españolas del momento al estudio de *Ragguali di Parnaso* (1612) de Trajano Boccalini (Fernando Pérez de Sousa tr.) y *La piazza universale di tutte le professioni del mondo* (1585) de Tomaso Garzoni (Cristóbal Suárez de Figueroa tr.). A continuación se analiza cuestiones como la creación de lugares imaginarios en las ficciones más representativas del primer tercio del XVII, el espacio urbano/ciudadano en las mismas, con estudios de Rodrigo Fernández de Ribera, Antonio Enríquez Gómez, Luis Vélez de Guevara, Juan Enríquez de Zúñiga y Anastasio Pantaleón de Ribera, entre otros. La sección “La musa refractada” parte de un fino análisis de la nueva cosmografía hacia 1650 y el uso del cristal en el ajuar, para seguir luego con estudios de *La hora de todos* de Quevedo y las *Empresas políticas* de Saavedra Fajardo, por citar las obras más

representativas. García Santo-Tomás pasa después a analizar piezas del último tercio de siglo (Conde de rebolledo, Miguel Barrios, etc.) “en donde, al tiempo que se aprecia cada vez más el interés por los nuevos hallazgos en óptica, perviven ciertas rémoras producto de la tradición y también de los propios límites del arte” (18-19). El libro pasa después a analizar, en época de Carlos II, el motivo del *bazar* en Andrés Dávila y Heredia y Francisco Santos, ya en los albores del periodo de los *novatores* y de la aparición del término *telescopio*. Cierran el libro unas a modo de conclusiones o más bien reflexiones (“Luces, sombras, eclipses”), donde se formulan preguntas que siguen *abiertas* para los críticos literarios y los historiadores y filósofos de la ciencia.

García Santo-Tomás da un paso más sobre sus anteriores de exploración del universo de Salas Barbadillo y los narradores coetáneos suyos, sobre el significado del fenómeno *urbano* en la narrativa y vida de la época barroca o sobre la interpretación de la cultura material en general del periodo. Y lo hace con esa conjunción y amalgama disciplinar que es típica de otras obras suyas, es decir, partiendo de unas bases teóricas firmes y rigurosas, amén de actualísimas, y bebiendo de fuentes diversas (filosofía de la ciencia, historia, historia literaria) para vislumbrar la realidad barroca desde un prisma vario que refleje, refracte y descomponga su luz barroca en toda la variedad de formas posibles. El resultado no deja de ser brillante, por seguir usando metáforas ópticas, analizando el Barroco en su tensión entre la tradición y el avance hacia la modernidad más científica, contextualizándolo dentro de la materialidad cultural y de la miríada de nuevos avances científicos y de pensamiento, que quedan también, como no podía ser menos, reflejados en los mundos de la ficción.

Cerraremos aprovechando una reflexión del autor al constatar la utilización de los avances de la cosmografía tal como se refleja en numerosas obras de la época. E indicaremos que esto nos trae el recuerdo de otra gran luminaria hispana, Hernán Núñez de Toledo, empeñado en introducir en la Península Ibérica en los albores del siglo XVI las novedades del método del comentario humanista, amén de en crear, al hacerlo, el primer canon de la literatura nacional española, émula e igual de la italiana, es decir, de la más rabiosa *actualidad* y *modernidad*. Lo que ahora resulta de interés es que la cosmografía será también uno de los aspectos a los que el Comendador Griego de-

dica mayor espacio en su comentario, haciéndose eco de la difusión de las *nuevas* teorías ópticas del momento y de la aplicación de las innovaciones con respecto al *Tratado de la esfera* de san Anselmo y las doctrinas de Ptolomeo (“al comienzo del siglo XVI... la nueva cosmografía refleja la apertura del mundo intelectual, político-social y económico a una realidad cada vez más globalizada”, J. Weiss & A. Cortijo Ocaña, *Hernán Núñez de Toledo. Glosa sobre las “Trezientas” del famoso poeta Juan de Mena*, Madrid, Polifemo, 2015, 153):

Núñez nos abre, por tanto, una nueva perspectiva sobre el mundo, caracterizada por la precisión matemática y el deseo de conjugar geografía, historia y filosofía natural...; una de las premisas fundamentales de lo que se ha llamado el “humanismo científico” de la Universidad de Salamanca, ejemplificado por el tratado *In cosmographiae libros introductorium* de su maestro Antonio de Nebrija (Salamanca, 1498), era la rigurosa correspondencia entre número y palabra: la precisión matemática o geográfica tenía que ir acompañada por la precisión filológica (*ibid.* 156).

Por supuesto la distancia entre el mundo de un Núñez y el de un Galileo es insalvable, pero lo que sí permanece o continúa entre el mundo de Núñez y el de la *musa refractada*, como el *leit-motif* que también permea la obra de García de Santo-Tomás, es la búsqueda de la *modernidad* por parte del pensamiento “científico” hispano desde el momento mismo del asentamiento en suelo hispano del humanismo venido de Italia (1480-1500), que reflexiona y participa en los avances científicos del momento y, como en otros lares, produce obras literarias y ficcionales que reflejan el mundo material y de pensamiento que las rodea. A entre 100 y 200 años de distancia, García Santo-Tomás constata inquietudes semejantes, como no podía ser menos.

ANTONIO CORTIJO OCAÑA
University of California-Santa Barbara

Richard L. Kagan. Pablo Sánchez León trad. *Los Cronistas y la Corona*. [*Clio and the Crown: The Politics of History in Medieval and Early Modern Spain*]. Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, Marcial Pons Historia, 2015 [Baltimore: The John Hopkins UP, 2009]. 489 pp.

El libro de Richard Kagan es un ensayo ambicioso sobre histórica política e historia oficial en la España tardomedieval y moderna. Es, de añadidura, una obra que demuestra un conocimiento reflexivo y profundo, muy difícil y laborioso de adquirir, de la literatura histórica producida en España, Portugal y la Corona de Aragón a lo largo de muchos siglos. Pero es más que esto, pues en realidad un tema de peso subyace a su análisis: la reflexión sobre la ambigüedad o dificultad de construir la *verdad* histórica. Sus indicaciones someras pero constantes en el libro sobre la historiografía italiana, inglesa, francesa o flamenca en la época moderna hacen del libro algo así como un estudio de historiografía comparada, y el hilo que permite leer como un conjunto estas *traças* diversas es la convicción renacentista de que la palestra de confrontación entre las naciones modernas incluye por igual la espada y la pluma, por recoger el *topos* clásico: la historia es una herramienta inigualable para la construcción de naciones (*nationbuilding*). Como indica Kagan, la historia es un proceso que comporta

un constante forcejeo, la elaboración de historias y contrahistorias, comprobar y cotejar de nuevo datos relevantes, y se halla normalmente sujeta a revisión y escrutinio antes de que se llegue a ningún acuerdo acerca de lo que más se aproxima a la verdad. Dicho proceso no suele producirse de forma automática ni instantánea, sino que siempre se prolonga en el tiempo. Incluso así, siempre son posibles otras lecturas que desafían las interpretaciones consensuadas acerca de la verdad histórica (413).

O digámoslo de otra manera: la historia se convierte en palestra de la polémica, palestra guerrera, desde donde los gobiernos de las naciones modernas se lanzan a verdaderas campañas de ideologización o campañas de propaganda dirigidas ya sea hacia sus propios ciudadanos, ya hacia las naciones/lectores rivales.

Kagan organiza su disquisición sobre las obras históricas alrededor del eje *historia pro patria / historia pro persona*, mostrando en qué medida los diferentes cronistas, aupados a la nueva posición de *cro-*

nista oficial, reconstruyen su verdad sobre España o sobre el monarca de que se trate. El libro parte con la mención de *Chronicon* de Lucas de Tuy y la *Historia de rebus Hispaniae* de Jiménez de Rada, así como los proyectos de historia alfonsí, todos ellos derivados del concepto histórico isidoriano que construía una historia nostálgica de España y el éxito godo basado más en la fuerza que en las oraciones y se utilizó con posterioridad para defender una idea imperial española de señorío a partir de los territorios ocupados por los musulmanes. Siguen indicaciones sobre las crónicas de Sánchez de Valladolid (que transformó a Alfonso XI en el gobernante ideal) y Pedro López de Ayala (que creó la imagen de un monarca antiideal, Pedro *el Cruel*). Kagan analiza las crónicas del periodo tardomedieval, tanto las pro-enriquinas de Enríquez del Castillo como las de signo contrario de Alfonso de Palencia, Pérez de Guzmán o Diego de Valera. Concluyen sus notas con un repaso de la actividad de “censor y juez” de Lorenzo Galíndez de Carvajal. Su historia “era la historia de Carlos, profundamente imbuida con la idea castellana tradicional de que la verdadera dimensión de un monarca se medía por su capacidad de combatir, como un cruzado, para expandir la fe cristiana” (92).

La historia del periodo imperial analiza la obra del discípulo de Nebrija Florián de Ocampo, así como su evolución hacia algo “por encima de las capacidades de ningún individuo concreto” entendiéndose como “empresa colectiva o de colaboración” (en modo semejante al taller historiográfico alfonsí) (105), con oficiales secretarios como Pedro Girón o Jean de Vandenesse. Pasa también revista a los historiadores humanistas, como Fernández de Oviedo, fray Antonio de Guevara, Alonso de Santa Cruz, fray Prudencio de Sandoval o Juan Ginés de Sepúlveda. “De forma creciente... la agenda política del emperador se estaba volviendo más y más personal y se orientaba principalmente a la promoción de sus intereses dinásticos y territoriales” (119). Con Bernabé de Busto o Pedro Mexía se produce un giro vernacular, luego continuado con Ávila y Zúñiga, etc.

Ya con Felipe II, el proyecto (*pro patria*) de una crónica general de España se continúa con la labor de Jerónimo de Zurita, con la que el rey quería contar con una “historia omnicomprendible comparable a las que existían en Francia, Inglaterra y otros estados europeos” (157), cuyo objeto principal fuera promover el orgullo y sentimiento patrióticos, labor que luego continuaría Ambrosio de Morales, seguido de Esteban de Garibay y en especial Juan de Mariana, cuya obra quería crear una conciencia nacional. Los textos de Justo Lipsio y

Giovanni Botero de 1589 (*Seis libros de las políticas o doctrina civil; Ragion di Stato*) recomendaron la escritura de historias bien escritas y leídas por todo el mundo, una especie de historias *politizadas*. Sus obras fueron traducidas por Bernardino de Mendoza y Antonio de Herrera y Tordesillas, y quienes abogaron por sus ideas ante Felipe II fueron figuras como Luis de Requesens y Zúñiga y Juan López de Velasco. Esta necesidad se hacía incluso más acuciante en el clima de desarrollo de la llamada *leyenda negra*, inspirada por los escritos de Guillermo de Orange, Louis Mayerne de Tourquet, las *Relaciones* de Antonio Pérez o Franchi di Conestaggio, entre otros. La que puede denominarse como contraofensiva historiográfica comenzó con João Bautista Lavanha o Calvete de Estrella y Esteban de Garibay (y su *traça* sobre cómo escribir historia), para alcanzar su culminación con Antonio de Herrera y Tordesillas y su concepto de la historia universal o general (“historia para la acción”), en polémica con Buchanan, Richard Hakluyt o Theodore de Bry, y de concepción opuesta a la de Sir Walter Raleigh.

La defensa del Imperio también pasó por encargar en época de Felipe II una historia general de América, proyecto que no se vería nunca acabado. Se pasa revista a las obras de Gonzalo Fernández de Oviedo (y su detractor Las Casas), Francisco López de Gómara, Bartolomé de Las Casas y el modelo de su *Brevísima* (que sirvió de inspiración para los autores contrarios a la Monarquía Hispánica, como Benzoni, Challeux), Juan López de Velasco (cronista y cosmógrafo mayor de Indias (cuyo papel se asemejó al de “Lorenzo Galíndez de Carvajal, el cronista regio que había ejercido anteriormente como ‘juez y censor’ de las crónicas relativas al reinado de Fernando e Isabel”, 236), Arias de Loyola, Antonio de Herrera y Tordesillas, así como aquellos textos manuscritos de historiadores de Indias (Bernardino de Sahagún, etc.) que se utilizaron para escribir sus historias (habida cuenta de la “incapacidad de compensar la información obtenida de sus fuentes españolas con la proporcionada por autores indígenas”, 261).

Sobre el reinado de Felipe III se resalta la obra, una vez más, de Herrera (*Historia general del mundo*) y su *Discurso y tratado de que el medio de la historia es suficiente para adquirir la prudencia* (basado en la idea de que se esperaba de los historiadores que contribuyeran a la formulación de políticas tanto internas como externas), estudiando su figura no sólo como escritor sino como promotor de la publicación de la *Historia del emperador Carlos V* de Prudencio de Sandoval o la obra de Luis de Guzmán sobre las misiones jesuíticas en China y

Japón, entre otras. Se continúa con el análisis de los historiadores *de Lerma*, fray Prudencio de Sandoval y Pedro de Valencia. Y se analiza la obra de teóricos como Luis Cabrera de Córdoba y su idea del objetivo de la historia como “el bien público”, estudiando sus similitudes y diferencias con Botero, Patrizi, Thou (historia como instrumento de paz) y Bacon (historia perfecta).

Bajo el modelo de la *Histoire de la monarchie française* de Charles Sorel, Kagan analiza el interés de Olivares, ya en época de Felipe IV, “por la historia con un sesgo político” basada en la idea de la *conservación de monarquías*, “la necesidad de mantener el poder y el prestigio de la Monarquía Católica como actor político” (284), con su giro desde la historia *antigua* hasta la historia presentista y utilitarista; así como estudia la prohibición del conde-duque de Olivares en 1627 de la impresión de hojas y panfletos que trataran materias de Estado o gobierno. Se estudia la obra de Juan de Mariana, Gil González Dávila, la guerra de propaganda de la Junta de Cronistas contra la práctica del *cabinet d’histoire* de Luis XIII y Richelieu (Quevedo, Saavedra Fajardo); las plumas teñidas o plumas de alquiler como Francisco de Rioja, Juan Antonio de Vera y Figueroa, Gonzalo Céspedes y Meneses, Virgilio Malvezzi, José Pellicer de Ossau y Tovar, etc. Tras la caída en desgracia de Olivares (1643) Felipe IV continuó con su concepto de la producción histórica como monopolio de Estado, escrita por autores que disfrutaban de protección y apoyo regioes. Se estudia la obra de Juan Solórzano de Pereira y Francisco Ramos del Manzano al respecto.

En un nuevo capítulo Kagan analiza por último con detalle la obra de los *novatores*, “grupo de eruditos que aspiraba a introducir en España nuevos métodos de investigación histórica y de reflexión” (353), justo en el momento cuando en Francia se desarrolla por Jean-Baptiste Colbert escriben los llamados “artesanos de la gloria”, historiadores dedicados a celebrar las victorias del Luis XIV dentro de la tendencia que se experimenta del XVI al XVII a “privatizar” el oficio de cronista real, perdida la relación de cercanía con el monarca. Preocupación central de los *novatores* (centrados en la casa del marqués de Mondéjar) fue atacar los mitos históricos falsos sobre el pasado hispano (*plomos de Sacromonte*, Dextro, etc. sobre la llegada a España de Santiago), todo ello inspirado por los métodos críticos de la erudición legal humanista (*mos Gallicum*) basados en el retorno a las fuentes originales y un “cuidadoso procedimiento de contraste, recopilación, edición y comparación de textos” (364) y por los de los *bollandistes* de Flandes, centrados en el estudio de la antigüedad de

algunos monasterios y la historicidad de los mártires y santos del catolicismo. Así, se estudia la obra de Pedro Abarca, Antonio de Solís (con su detractor Francisco Xavier Clavijero), Luis de Salazar y Castro, etc., todo lo cual acabaría llevando de la mano a la substitución de los cronistas regios y la creación de la Real Academia de la Historia (1738). En este último contexto se estudia con fino análisis figuras como Fernández de Navarrete y obras como el *Diccionario histórico*, amén del gran proyecto de escritura de la historia de América (en rechazo de *L'histoire philosophique et politique des Européens dans les deux Indes* de Raynal [1770] y la *History of America* de William Robertson [1777], ambas muy críticas con el imperio español) que involucró a figuras como Campomanes, Gálvez, Floridablanca y Juan Bautista Muñoz.

Una de las tareas centrales en que se involucran las nuevas naciones que surgen a comienzos de la época moderna es la *construcción nacional*. Esta *construcción* es tanto un hecho bélico como imaginativo, y ambos caen dentro del espectro de la *política* entendida como razón de estado. La historia, a medida que se entra en el siglo XVI, se irá convirtiendo en un instrumento más del poder, usado para modelar y construir en los súbditos una idea de *nación*, en muchos casos enfrentada a otras naciones, otros *proyectos nacionales*, en el orden Europeo. Lejos de ser un ejercicio baladí o un género que aborda el *pasado*, la historia se va convirtiendo en disciplina *presentista* y *utilitarista*. Isabel I y Jacobo I, Felipe II, III y IV, Luis XIII y Luis XIV, los Estados Generales de los Países Bajos, etc. lo vieron con meridiana claridad y encomendaron historias patrias a historiadores y gabinetes de historia cuyo propósito era más propagandístico (ahora en un sentido positivo) que meramente intelectual o erudito. Interesaba conocer el pasado remoto y cercano de la nación, pero también hacer selección de hechos y ordenarlos y presentarlos de determinada manera. La historia, en cualquier caso, no es nunca aséptica, y el propósito ensalzado por Cicerón y Quintiliano de búsqueda, como maestra, de la *verdad* queda siempre en entredicho si se hace la pregunta que implica una cuestión odiosa: qué *verdad* o de *quién*. Esto queda manifiesto, por ejemplo, en la llamada *leyenda negra*, que no es sino un caso más de aplicación de los principios de la razón de estado a la escritura de la historia, o, dicho de otro modo, un reconocimiento de que la *historia* es partidista, por una parte, en su presentación de hechos, y, por otra,

que sirve a propósitos políticos evidentes en su papel de formación de la conciencia y de instrumento bélico (de debate, refutación, confrontación). Cuando Lope de Vega en *La Circe* protesta contra los malos historiadores extranjeros (léase Conestaggio) y contrarréplica creando su serie histórica de Flandes (*Los españoles en Flandes, Don Juan de Austria en Flandes, Pobreza no es vileza, El asalto de Matrique*) (Antonio Cortijo Ocaña ed., Lope de Vega, *Los españoles en Flandes [Obras]*, Barcelona: ProLope, 2013); cuando Bernardino de Mendoza o Carlos Coloma de Saa se lanzan a la escritura de historia reciente de las campañas de Flandes (desde sus puestos de embajadores y militares) movidos por la ofensa que han recibido de la lectura de historias escritas por extranjeros (Antonio Cortijo Ocaña ed., Bernardino de Mendoza, *Comentarios de lo sucedido en las guerras de los Países Bajos*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2008; Antonio Cortijo Ocaña, Carlos Coloma de Saa, *Las guerras de los Estados Bajos*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2010); cuando desde las prensas inglesas se lanzan literalmente cientos de panfletos a la calle (muchos de ellos bajo el marbete de *historia*) para crear una opinión pública y luchar contra el *quintacolumnismo católico* inglés defendiendo la idea de la *barbarie* española (Antonio Cortijo Ocaña, *Herejía y Protesta en los siglos XVI y XVII. James Salgado: Vida y obra de un exsacerdote católico español del siglo XVII*, Barcelona, Calambur, 2015), con todo ello se está reconociendo el papel *político* de un género como la historia, así como su enorme validez y prestancia *útil* en el conjunto de las disciplinas del *conocimiento*.

Un *pero* habremos de objetar al trabajo de Kagan, y es que notamos que utiliza dos autores centrales para reflexionar sobre el peso del *ars historica* española en los siglos XVI y XVII: Juan Páez de Castro y Luis Cabrera de Córdoba. Pero echamos en falta al que quizá fuera autor central de este subgénero, el maestro de Lovaina responsable del edicto de Felipe II de 1559 en que llamaba a todos los estudiantes españoles de regreso a España y les prohibía salir en adelante al extranjero: Sebastián Fox Morcillo, cuyo *De historiae institutione dialogus* (1557) (Antonio Cortijo Ocaña, *Teoría de la historia y teoría política en Sebastián Fox Morcillo*, Alcalá de Henares, Universidad, 2000) es quizá la de más hondas miras. Pero pongamos el *pero* en su contexto diciendo que no es sino *peccata minuta*, pues es difícil objetar nada a un trabajo brillantísimo.

Cerremos estas líneas diciendo que es imposible dar cuenta exacta de todos los temas y argumentos usados por Kagan a lo largo de una

obra que será imprescindible para los estudiosos de la cultura española, y concluyamos con las palabras con que él mismo cierra su obra:

Si algo he aprendido en el curso de esta investigación es que la historia oficial, incluso cuando resulta pesada hasta lo insoportable, es demasiado importante como para repudiarla de antemano tachándola de pura propaganda, cuando no de contener un montón de mentiras. Son numerosos sus defectos, y sus practicantes no son siempre los mejores historiadores, pero sirve a muchos propósitos y ello explica por qué la historia oficial sigue viva, y goza de buena salud (414).

ANTONIO CORTIJO OCAÑA
University of California-Santa Barbara

Manuel Villegas Ruiz. *La prostitución en Córdoba en el siglo XVI*. Córdoba: Ayuntamiento de Córdoba, Ediciones El Almendro, 2013. 196 pp.

Este breve pero sustancioso libro de Villegas Ruiz presenta al lector con un panorama completo sobre la prostitución cordobesa del siglo XVI, así como con un somero pero completo análisis histórico de dicha institución, especialmente, en el mundo occidental. La fecha *ante quem* de dicho análisis es 1623, cuando Felipe IV manda publicar una pragmática por la que los lupanares son proscritos oficialmente en España.

En un primer capítulo, el autor aborda la denominación de las *prostitutas* a lo largo de la historia, desde su aparición con la figura de Shámkhat, prostituta sagrada, en *Gilgamesh* (en Babilonia, a semejanza de lo ocurrido en Siria, Fenicia y Palestina) y a partir de las primeras regulaciones sobre la misma en el *Código de Hammurabi*. Amén de estas hieródulas, en Grecia, también presentes, las prostitutas se dividían en *hetairas* (de categoría, es decir, cortesanas, como Aspasia o Friné), *aleútridas* (“aquéllas que, desde el nivel más bajo, habían aprendido a tocar la flauta y adquirido cierto refinamiento” o aprendido a bailar”, 32) y *pornai*, prostitutas de la más baja condición. Si en Grecia las prostitutas bajas llevaban en las suelas el *anuncio* de ‘sígueme’, en Roma atraían a clientes aullando (*lobas*) o

colocando ramas de vid en las puertas de sus establecimientos, todo ello con el permiso de la autoridad. En este sentido, incluso padres de la Iglesia como san Agustín admitieron la prostitución como un mal menor. Villegas continúa analizando el concepto de matrimonio en la Antigüedad, así como la distinción entre contrato social, procreación y placer que explica la permisividad sobre la misma. Siguiendo con la terminología latina, analiza vocablos como *meretrix* (*mereri*), hieródulas (prostitutas sagradas), *lupercas* (*Luperca*, *Acca Laurentia*), *delicatae*, *pala* (*palari*), *scortum*, *puella*, *proседа*, *puta*, *fornicatrix* (*arco*), *meretrices*, *prostibula*, *quaestuosae*, *probrosae*, etc., así como disposiciones que requerían que vistieran de amarillo u otros colores especiales, no usaran literas o signos externos de dignidad y buena posición, etc. y en particular su impedimento para recibir legados y mandas testamentarios y herencias.

En un siguiente capítulo el autor entra en materia analizando la terminología española sobre la prostitución, analizando términos como *manfla*, *prostituta*, *mujer enamorada*, *ramera*, *mujer del partido*, *de la mancebía*, *que gana dineros*, así como expresiones como *picos pardos*, a la vez que estudia el sometimiento de su actividad por regulación codificada que intenta reducir su ámbito de actividad a lugares o barrios especiales (*mancebía*, *mesón*, *botica*) para obtener de ellas el pago de impuestos, evitar altercados ciudadanos y controlar o vigilar su salud.

Un nuevo capítulo sobre el estatus social de las prostitutas analiza el *amancebamiento* y la *barraganía*, así como las disposiciones de Gregorio VII, Urbano II y el Concilio de Trento que intentaron poner coto a la última (notamos aquí que el autor pasa por alto las conocidas referencias de los ‘clérigos de Talavera’ en el *Libro de Buen Amor*). El jugoso capítulo IV se dedica a los lugares donde se ejercía la prostitución (*mancebías*) y se analizan las numerosas disposiciones legales que tienden desde el siglo XV a aislar a estas mujeres de la sociedad. También se analiza el caso concreto de la *mancebía* de Córdoba (situada en la *Axerquía*).

Los siguientes capítulos, V y VI, analizan la relación de las autoridades con el meretricio y la organización de las *mancebías*, recordando las disposiciones de Solón, en Atenas, sobre la creación de burdeles estatales y la organización de un cuerpo de ginecólogos encargados de la policía sanitaria. Villegas concluye que las razones para esta regulación legal tienen que ver con evitar la transmisión de enfermedades venéreas, suprimir comportamientos antisociales, im-

pedir la confusión de prostitutas con mujeres decentes (de ahí sus vestidos amarillos, verdes o rojos) y la exacción de impuestos a las mismas. Se remonta acto seguido a las disposiciones de Alfonso X en la Partida 4, o al *Ordenamiento* de Alfonso XI para Sevilla en 1337. Sigue analizando la historia y significado de *proxenetas*, *trujamanes*, *alcahuetes* y *rufianes*, así como las repetidas disposiciones legales contra los mismos (Alfonso X, Partidas 3 y 7). Basándose en las ordenanzas municipales del cabildo cordobés de 1435, Villegas analiza y estudia las *casas de mancebía* y la organización de las mismas con sus *dueños*, *padres de mancebía* (*mesoneros*) y *prostitutas*. Podían ser generalmente prostitutas niñas pobres y huérfanas, mayores de doce años, no vírgenes, o mujeres solteras (y viudas) cuyos padres no residieran en la ciudad. Los prostíbulos estaban en todo caso reglamentados y controlados por los gobiernos municipales. Había penas graves para quienes ejercieran la prostitución (o la fomentasen) fuera de este conducto, como demuestran las *Ordenanzas* de Felipe II para Córdoba de 1571. Concluye el autor diciendo que los más beneficiados de todo este comercio eran los cabildos municipales y eclesiásticos,

que poseían casas de lenocinio que, casi siempre, alquilaban a los mejores postores..., además de personas importantes y próceres que componían la sociedad, que... deberían de haberse apartado lo más posible de esta ocupación (130).

El libro concluye con varios apéndices jugosos sobre disposiciones legales referentes a la prostitución (atuendo de prostitutas, vejaciones de alguaciles a prostitutas, *Ordenanzas* de la mancebía de Sevilla de 1553, *Ordenanzas* de Felipe II al respecto en 1570 [1571]) y un curioso compendio de *Refranes sobre prostitutas* extraídos del *Refranero ideológico español* de Luis Martínez Kleiser.

En conjunto estamos ante un libro bien construido que presenta un panorama completo del oficio y práctica de la prostitución en el mundo occidental, centrado en sus orígenes en Grecia y Roma y enfocado principalmente en la época tardomedieval y del primer Renacimiento. No le interesan al autor cuestiones sociológicas, sino hacer un repaso que podríamos denominar *cultural* en sentido amplio sobre la imbricación del oficio de las meretrices en la sociedad. Podría Villegas haber usado más bibliografía sobre la *prostitución* en *Celestina* (en la órbita de los estudios de Lacarra), habida cuenta que se refiere a dicha obra en varias ocasiones, o recoger algunos de los estudios sobre la esclavitud sexual en el Mediterráneo, sin duda

otro tipo de prostitución encubierta (en la línea de S. Hutchinson, *eHumanista* 15, 2010) o hasta ahondar en la relación entre sexualidad y religión cristiana en la línea de estudios como el de Kathy L. Gaca, *The Making of Fornication. Eros, Ethics, and Political Reform in Greek Philosophy and Early Christianity* (reseñado en *eHumanista* 4, 2004 por A. Cortijo). Y podía haber usado alguna fuente *prima manu* sobre refranes contemporáneos a la época que analiza (para Córdoba y Sevilla, con el caso de la antología de Hernán Núñez de Toledo, el Comendador Griego). Pero tal como se nos ofrece el libro presenta al lector un panorama certero de la imbricación entre prostitución y economía municipal, así como muestra el funcionamiento interno de las *mancebías* y su relación con la legislación española, desde la alfonsí hasta la de Felipe II. Todo ello bien hecho y de amenísima lectura.

ANTONIO CORTIJO OCAÑA
University of California-Santa Barbara

Amaranta Saguar García. *Intertextualidades bíblicas en “Celestina”*. *Devotio moderna y humanismo cristiano*. Vigo: Academia Editorial del Hispanismo, 2015. 236 pp.

El análisis de Saguar García recupera la *ortodoxia* de *Celestina* al situarla en los parámetros ideológicos de su tiempo y dentro de sus coordenadas literarias (*Cárcel de amor*, *Pasión trovada*, *Las siete Angustias de Nuestra Señora* y, probablemente, *Lamentaciones fechas para la Semana Santa*), espirituales (hipérbole sagrada y *devotio moderna*), morales (abuso de la *religio amoris*), intelectuales (Humanismo) y sociales (crítica cortesana). La obra, así, militaría en el sector renovador universitario (voluntarismo agustiniano) y su significado último se obtendría mediante el uso de los mecanismos de la ejemplaridad *a contrariis* y de las *imagines agentes* disuasorias.

La autora basa su estudio en lo que denomina tres niveles de intertextualidad (el literal o “cita”; el remoto o tonal; el intermedio o “referencia” y “alusión”) que clasifica en tres categorías: poética (“alusiones bíblicas con finalidad exclusivamente literaria”), argumentativa (“remite a los contextos en los que las referencias bíblicas son utilizadas como argumentos en una discusión”) y costumbrista (“alusiones que

contribuyen exclusivamente a caracterizar el escenario y los personajes como castellanos y tardomedievales”). Para el contexto espiritual de la obra la autora analiza el concepto de la *meditatio humanitatis Christi* (“plantearse los distintos episodios de la vida de Cristo entre los hombres”), que desarrollaba una empatía hacia la figura de Cristo, y el de las *artes memoriae* (recogidas ya en *De oratore* y *Rhetorica ad Herennium*) tamizadas por su uso en particular por santo Tomás de Aquino y los franciscanos, que al hacer depender la memoria de la virtud de la Prudencia otorgaban a las *imagines agentes* un componente moral del que antes carecían. La *meditatio humanitatis Christi* se hará piedra de toque de la denominada *devotio moderna* que surgió en los Países Bajos y cuyos textos fundamentales fueron la *Vita Christi* del Cartujano (ca. 1350) y la *Imitatio Christi* de Tomás de Kempis (ca. 1418), encargados de la popularización de los ideales evangélicos de desprecio del mundo e imitación de Cristo. Dejando aparte la discusión sobre la llegada de estas obras a la Península Ibérica, lo que importa a la autora es identificar que la religiosidad castellana de fines del siglo XV coincide con los principios de la *devotio moderna*, aunque no deriven necesariamente de ella: centralidad de la figura de Cristo, promoción de la meditación sobre su humanidad, vuelta a la Biblia y al modelo evangélico, desprecio del mundo e interés en reorientar la vida activa hacia Dios.

De entre los soportes utilizados para esta meditación, la autora resalta (además de las *imagines agentes*) aquellos que facilitan al devoto la inmersión imaginativa, como son retablos, esculturas, ilustraciones, los libros de horas, los tratados meditativos, que giran en particular alrededor de la Pasión, y las llamadas *arma Christi* (corona de espinas, látigo, lanza, cruz, clavos, etc.). Ello tiene a su vez implicaciones grandes en la aparición de la lectura meditativa (individual) vinculada a la lectura en silencio. Dicha lectura mental en silencio, que se imagina interiormente lo escrito para extraer de ello un resultado moral y didáctico, afecta a los tres grupos intelectuales del momento identificados por Guillermo Serés: el universitario, el alto clero y el curial culto letrado. La autora abunda igualmente en la exposición sobre el ambiente intelectual y académico que caracteriza el mundo universitario salmantino en torno al cual surge *Celestina*, caracterizado por notas como el rechazo del intelectualismo escolástico a favor del voluntarismo agustiniano, el nominalismo, el humanismo, el lulismo, la reivindicación de la espiritualidad sobre el intelectualismo, la revalorización de la Biblia y la utilización de la exégesis bíblica.

Toda esta tendencia en que se mezclan *devotio moderna*, espiritualismo franciscano, renovación universitaria, etc. coincide a fines del XV con una espiritualidad laica sincera y una atmósfera hiperreligiosa preocupada por la muerte en que florece el recurso literario de la “hipérbole sacroprofana”: la utilización de conceptos, terminología, paralelos estructurales y textuales, préstamos más o menos literales, fraseología e imaginería religiosos aplicados a contextos, nociones y sentimientos mundanos que giran alrededor de las emociones tradicionalmente más intensas del ser humano: amor y pérdida (con sus correspondencias con la Pasión y el rito funerario).

En este sentido son varios los textos de *Celestina* que se relacionan con las *lamentaciones* de Jeremías y Job, y los Oficios de Difuntos y de Semana Santa. Así ocurre con “¿Cuál dolor puede ser tal / que se iguale con mi mal?”, abierta alusión a *Lam* 1,12, quizá con su posible derivación de Gómez Manrique pero más probablemente dentro del contexto de comprensión del *planctus (compassio) Mariae* (y habida cuenta de su presencia en el Oficio de Semana Santa). Saguar García, además, relaciona la fuente bíblica con la metáfora del “valle de lágrimas” con que concluye la *Celestina* (recurrente en relación con los motivos del *de contemptu mundi* y *vanitas vanitatum*), e igualmente afirma que los motivos de *vanitas vanitatum* y *de contemptu mundi* definen en su totalidad el planto de Pleberio (para lo cual *Lam* 1,12 contribuyó a resaltar estos motivos a los ojos del lector). También indica que otras reminiscencias bíblicas del lamento están destinadas a reafirmar el contexto funerario, en especial el libro de Job (14,2; 13, 26; 13, 22, etc.), entendiendo que “nada nos impide suponer que, a la luz de los recientes acontecimientos, Pleberio se diera cuenta de sus errores y reorientara su vida hacia objetivos menos mundanos” (69) y teniendo en cuenta que el caso más evidente de influjo de Job en *Celestina* no le llega a la obra por mediación directa del texto bíblico, sino de “Ya no sufre mi cuidado” de Juan de Mena (Job 3, 3-9).

Dados los vínculos entre Job y el Oficio de Difuntos, y los de éste con los libros de horas, creemos poder afirmar sin riesgo a equivocarnos que se había establecido una estrecha correspondencia entre lo funerario y el libro de Job, por lo que la cita de cualquiera de sus versículos, pero especialmente de los leídos en el Oficio de Difuntos, necesariamente había de implicar una connotación fúnebre (73).

También entre las frases que se interpretan en la órbita del libro de Job la autora analiza “Cierra la ventana y deja la tiniebla acompañar al

triste, etc.” (Job 3, 4-7), “¡Oh bienaventurada muerte aquella que deseada a los afligidos viene!” (Job 3, 21-22), etc. “La ausencia de citas literales, el fácil recurso a la liturgia, la literatura previa, así como el hecho de que las coincidencias con los libros de Job y Lamentaciones sean más ideológicas y temáticas que textuales, apuntan a una construcción de los pasajes celestinescos anteriores exclusivamente a partir de fuentes secundarias (litúrgicas y devocionales), e, incluso, terciarias (literatura, muy especialmente, la poesía coetánea)” (77). Asimismo, la similitud entre los personajes de Calisto y Pleberio apunta a su complementariedad (unidos por un vínculo de amor hacia Melibea), con la diferencia de la honestidad del sufrimiento entre ambos.

La figura de Pleberio, además, se construye teniendo en mente una *compassio Mariae* con Pleberio en el papel de madre desconsolada, en lo que la autora coincide con las interpretaciones de Severin que ven la novela sentimental como un *contrafactum* o parodia pasional (comparando el lamento de la madre de Leriano en *Cárcel de amor* a *Las siete Angustias de Nuestra Señora* y la parte dedicada a la *lamentatio Mariae* de la *Pasión trovada* de Diego de San Pedro), suponiendo que el lector de la *Celestina* fuera consciente de la influencia de la *lamentatio Mariae* sobre el planto de *Cárcel de amor* tanto como de la de éste sobre *Celestina* (88). También piensa la autora que existe una voluntad de relacionar la Pasión de Cristo con los últimos momentos de Melibea (92).

Saguar García también analiza la deuda del final celestinesco con la novela sentimental, al modo como Severin y Lacarra han analizado en numerosas obras. Saguar insiste en notar el cuestionamiento de la masculinidad de Leriano y afirma que los modelos pasivo y activo de Leriano y Melibea indican que “*Celestina* aprendió de *Cárcel de amor* a codificar un suicidio por amor como *contrafactum* de la Pasión, pero construyó el suyo propio con los ojos puestos antes en la aplicación de este recurso expresivo, que en la imitación de su modelo” (101).

Entra luego en materia con relación a las estrofas de las octavas acrósticas “Olvidemos los vicios que así nos prendieron” y las octavas de *Concluye el autor* en la *Tragicomedia* (teniendo en cuenta el descrédito que a día de hoy gozan los paratextos celestinescos), que podrían haber evocado al lector su función piadosa, induciéndole la disposición emocional asociada con la meditación y preparándolo para leer la obra misma “como si de un texto para contemplar se tratara” (108) en función de la doble utilidad de las *arma Passionis* como desencadenantes de la *compunctio cordis* y como accesorios para la

contemplación de la humanidad de Cristo (111): “Parece existir una voluntad de evocar el vocabulario, la imaginería, la metodología y la ideología de la meditación sobre la humanidad de Cristo en las octavas acrósticas y las coplas *Concluye el autor de Celestina*” (116).

En un nuevo capítulo se retoma la propuesta de lectura *meditativa* de la *Cárcel* de Miguel-Prendes, que compara dicha obra con un retablo cuya figura central es la de Cristo doliente, trasponiendo el modelo cristiano hacia una identificación del lector con la celebración *cortesana* del amor *perfecto* de Leriano por Laureola. Pero en *Celestina*, no obstante, no se produce una identificación entre público receptor y personaje en cuanto a su extracción social, y así en la obra pareciera haber un rechazo de los valores cortesanos. “En este sentido *Celestina* se alinea con las *imagenes agentes* cuya efectividad reside en la impresión negativa que son capaces de causar al lector a través de lo cómico, lo ridículo, lo obscuro y lo horrendo” (124), manifestando una especie de función disuasoria (ejemplaridad *ex contrariis*). Desde esta perspectiva la autora sospecha que la razón por la que *Celestina* enfatiza el método meditativo de lectura debe más a la influencia de la *Cárcel* y de las prácticas lectoras cortesanas que a la mera mentalidad de devocionario o a las técnicas de la lectura privada en sí (con una subversión de su finalidad). Esta mentalidad de *devocionario* atacada en la obra de Rojas, desarrollada primero en los círculos cortesano/aristocráticos, es la que centra las reflexiones del capítulo siguiente, donde se analiza el modo como *Celestina* replica a la *Cárcel* y la práctica que esta manifiesta:

Si la lectura meditativa de *Cárcel de amor* puede entenderse como un acto de comunión ideológica entre cortesanos devotos de la *religio amoris*, la de *Celestina* debe considerarse igualmente una manifestación de unidad ideológica entre miembros de la universidad, adeptos a otra definición de amor, coincidente con la estudiada en las aulas (127).

La discusión sobre la finalidad moralizante de *Celestina* incide en el hecho de que la obra *original* se abrió a un público más amplio (convertida en obra de entretenimiento, reducida a obra de ocio) en quien se perdía parte del mensaje original implícito y explícito en la obra (y construido mediante una jerga técnica). A principios del siglo XVI se acepta la posibilidad de que la recepción de un texto varíe de acuerdo a la pertenencia del destinatario a una clase social, sexo y edad, haciendo que, en el caso de la *Celestina*, el texto pueda mantener su potencial didáctico y moral o bien merecer el recelo de los moralistas.

La segunda sección de la obra reseñada analiza por extenso el uso de Eclesiástico en el primer acto de *Celestina*, dentro de un contexto de romanceamiento de textos bíblicos en medios laicos (Salmos, Evangelios, libros sapienciales [en tanto guías de moral práctica para la vida secular]). La autora lo relaciona con el uso de estas fuentes bíblicas a modo de sentencias para los exordios de cartas (*ars dictaminis*), material que se enseñaba en las universidades de finales de la Edad Media y comienzos del Renacimiento dentro de las clases de retórica básica y de Derecho, y que aparece recopilado en variedad de compendios de citas bíblicas que pudieran haber ejercido su influjo en *Celestina*. Mostrando los paralelos entre la conversación de Pármeno y Celestina del acto I y su *geminación* en el acto 7 (con mayor influjo de Petrarca en este último), la autora analiza la hipótesis de la construcción del acto I a partir de *Eccli* 13, asumiendo para ello la existencia de “selecciones de citas bíblicas vinculadas no ya a entornos exclusivamente laicos, sino a la enseñanza universitaria y/o textos orientados a la formación extrauniversitaria de los seglares” (204). Esto a su vez, conduce a la autora a postular “algún tipo de formación eclesiástica” en el autor de *Celestina* (sin abandonar en ningún momento la esfera académica), asumiendo un uso de la Biblia por parte del mismo que procede de la lectura de la misma por su potencial sentencioso y de máxima moral (más que de palabra revelada), y que tiene en cuenta su utilidad para actividades típicamente universitarias como la redacción de cartas y la construcción de argumentaciones: ello a su vez apunta a la “explotación de la Biblia con fines impropios a partir de procedimientos dialécticos o retóricos, todos los cuales pueden aprenderse en la universidad” (206). Si la confirmación de la utilización de material bíblico en el acto I por oposición a los restantes confirma la autoría distinta de dicho acto, ello apunta también hacia la relación de la obra con el sector renovador de la universidad española (Canet), sector adepto a los pilares fundamentales del Humanismo Cristiano (Biblia y Santos Padres).

Mucho y bueno contiene este análisis detallado de Sagar García. Me interesa destacar el modo como la autora imbrica su análisis dentro de la crítica más establecida sobre la obra (Severin, Miguel-Prendes, Canet, Cátedra, etc.), aprovechando el análisis de las fuentes y ecos bíblicos en *Celestina* para resaltar su contexto universitario (humanista

cristiano) de producción y recepción originales. Igualmente, es notable que gran parte de la discusión gire alrededor del modelo ‘rechazado’ de la *Cárcel* y la propuesta genérico-ideológica de la producción novelística sentimental, acertados contextos de comprensión de *Celestina*. A ello se suma un análisis que mezcla la precisión demorada con que se analizan y comentan algunas fuentes bíblicas con el repaso bibliográfico monumental (acertadamente resumido e incorporado a la obra) de que hace gala la autora. Al hilo de sus reflexiones, me gustaría insistir en algunas notas apuntadas por Sagar García, como son el influjo del *ars dictaminis* en la novelística sentimental (a partir de la obra de Boncompagno da Signa [Antonio Cortijo Ocaña, *La rueda del Amor*, Madrid: Gredos, 2005; *El Tratado del amor carnal o Rueda de Venus: motivos literarios en la tradición sentimental y celestinesca* (ss. XIII-XV), Pamplona: Eunsa, 2002]), así como el elemento crítico contra el *código amoroso cortés* que subyace a muchas composiciones sentimentales que, a medida que avanza el siglo XV y se entra en la modernidad temprana, proponen un cuestionamiento de dicho código cortés desde presupuestos moralizantes y sociales (defensa del matrimonio) (Antonio Cortijo Ocaña, *La evolución genérica de la novela sentimental* [Londres: Tamesis, 2001]). Estos dos elementos no hacen sino reforzar la relevancia del contexto sentimental como el más apropiado en que entender las propuestas de *Celestina*. También podemos insistir en el fundamento especializado retórico de construcción del diálogo entre Pármeno y Celestina en el acto I de *Celestina* (Antonio Cortijo Ocaña, “La *disputatio* entre Celestina y Pármeno al final del primer acto de *La Celestina*: ‘retranca irónica’ y retórica en acción”, *Bulletin of Hispanic Studies* 74.4, 1997, 413-25), lo que no hace sino apoyar la relevancia del elemento crítico-retórico del debate universitario contemporáneo en que se debe insertar *Celestina*. Y al hilo de ello, que no hace sino recalcar la relevancia del contexto universitario salmantino de la obra, una de las conclusiones en que más insiste la autora, podemos insistir en la relevancia de los textos fundacionales de la Patrística y la Biblia como base del grupo renovador de la universidad en Salamanca coetáneo de la escritura de *Celestina* a partir de una de sus figuras cimeras, el Comendador Griego, Hernán Núñez (como muestra puede verse su traducción del *Sermón* de Pseudo-Agustín *de fratribus commorantes in deserto* [Antonio Cortijo & Julian Weiss; “El Sermón ‘De la Sagrada Escritura’ de (Pseudo) San Agustín y la versión romance de Hernán Núñez: notas sobre el humanismo cristiano del primer Renacimiento”, *La Corónica*

37.1, 2008, 145-174], con la llamada a la lectura bíblica que dentro de este texto se produce).¹

La conclusión central de *Intertextualidades bíblicas en Celestina*, la defensa de la *ortodoxia* de la *Celestina* al insertarla en su contexto de producción y primera difusión, resulta rotunda, así como la defensa de la vinculación de *Celestina* con el movimiento de la *devotio moderna* y un género como el sentimental, ideas cimentadas sobre la obra de la crítica más reciente. Un excelente libro de gran calado que recoge muchos argumentos de la crítica anterior y los reorganiza de manera coherente y clara, con el aditamento de propuestas nuevas de lectura y el análisis detallado de los contextos de producción y recepción de esta obra capital.

ANTONIO CORTIJO OCAÑA
University of California-Santa Barbara

C. A. Longhurst. *Unamuno's Theory of the Novel*. Legenda. Londres: Modern Humanities Research Association/Maney Publishing, 2014. 227 pp.

El título de este libro puede dar la impresión de que el tomo va a explicar lo que Unamuno decía del género novelesco y compararlo con sus prácticas literarias. El autor, sin embargo, empieza con las dimensiones narratológicas, metaficticias y lingüísticas de partes de las novelas individuales y las relaciona con múltiples aspectos de la filosofía unamuniana. Según Longhurst, la filosofía de Unamuno se basa en conflictos entre el uno y el otro; entre lo físico, lo intelectual y lo emocional. Aunque no lo dice explícitamente, sugiere también —a la manera de Foucault (ver la p. 71)—que existe otro conflicto entre las cosas, la letra y la palabra oral pristina. Ahora bien, al hablar del “otro”, Longhurst quiere decir que el personaje unamuniano lucha por preservar su individualidad a la vez que se expande y transforma al relacionarse con otros personajes. Cada personaje, a su vez, consta de

¹ La relevancia de su obra y figura puede ahora consultarse en *Glosa sobre las 'Trezientas' del famoso poeta Juan de Mena* (Julian Weiss & Antonio Cortijo), Madrid: Polifemo, 2015.

múltiples personalidades, y cada una intenta retener su singularidad a la vez que inevitablemente se ensancha por medio de sus interrelaciones con las demás. Prosiguiendo con su análisis del personaje unamuniano, Longhurst explica, de manera esencialmente schopenhaueriana, que esta misma entidad se compone de necesidades físicas—siendo las principales la del sexo y la del sentido de seguridad (en otras palabras, la de la permanencia). Cuando no se satisfacen éstas, su voluntad, intelecto e imaginación (que tienen entre sí sus propios conflictos) intentan aliviar su condición de frustrado, erigiéndole posibilidades (lo que el mundo suele llamar “ficciones”) que se oponen a las otras realidades aniquiladoras. La idea de Longhurst, si la entiendo bien, es que la novela unamuniana es un espacio textual —tanto intelectual como emocional y creativo— en donde autor, personaje y lector pueden participar en la co-creación emocional e intelectual de conflictos vivificantes que, por presentarse en una forma esencialmente alegórica, se prestan simultáneamente al análisis y a la experiencia pre-intelectual. La novela unamuniana es así una para-realidad que proyectan sus personajes, sus autores (el real y los implícitos) y los lectores (tanto los biológicos como los implícitos): un “otro” que a la vez explica y lucha con sus múltiples creadores. En otras palabras, la novela unamuniana busca injertarse en otras entidades a la vez que lucha por defenderse de ellas. De esta lucha y su intento de resolverse en unas posibles conclusiones que satisfagan todas las demandas humanas —incluso las del conflicto, la inmortalidad y la libertad— Unamuno proyecta una novela que es, para él, un simulacro de la experiencia humana total.

A pesar de la humildad de Longhurst al atribuir su propia visión a las de una larga serie de otros estudiosos de Unamuno, el presente libro excede en meticulosidad y creatividad a gran parte de sus antecedentes. En vista de que Longhurst relaciona la forma de la narrativa unamuniana con la filosofía, no sorprende que su teoría proceda de la poética de ciertos pensadores, algunos de ellos leídos y citados por Unamuno (Platón, San Agustín, Descartes, Humboldt, Schopenhauer, Scheiermacher y Kierkegaard), y otros más modernos (Heidegger, Jaspers, Buber, Marcel y Gadamer). Otros han iniciado esta tarea dentro del área de las ideas, pero nadie lo hace de una manera tan prolija y sintétizante para la obra novelesca como lo hace Longhurst. Mi único reparo es notar en el libro cierta escasez —aunque no la ausencia— de comentarios sobre la relevancia en la novela unamuniana de sus escritos (muy esparcidos entre sí) sobre la relación entre la ficción y el juego lingüístico. El libro tal vez se hubiera enriquecido al incluir y aplicar

las comparaciones de las ideas de Unamuno y las de Wittgenstein sobre la importancia de este juego discutidas en *Miguel de Unamuno: The Rhetoric of Existence* (1967), de Allen Lacy. Las páginas 72-75 empiezan a orientar a Longhurst en esta dirección —y Wittgenstein no está ausente del libro— pero el autor debería continuar.

El libro de Longhurst se organiza por ideas filosófico-literarias, no según las obras de Unamuno. De ahí la necesidad de saltar de sección en sección para proseguir con la lectura de las ideas del autor sobre novelas determinadas. Es necesario que el autor proceda de esta forma porque su propósito no es el de dar una interpretación más o menos “cerrada” de las obras individuales —procedimiento que violaría el compromiso unamuniano con la ficción e ideas “abiertas”— sino el de ofrecer una aproximación a la praxis de la obra novelesca unamuniana.

Aunque Longhurst inevitablemente utiliza a *Niebla* y el prólogo a *Tres novelas ejemplares* como sus referencias principales, dedica sus análisis más innovadores a *Abel Sánchez*, *Tulio Montalbán* y *Julio Macedo*, *Nada menos que todo un hombre*, *Raquel*, *Dos madres*, *San Manuel Bueno, mártir*, *La novela de Don Sandalio* y *Una historia de amor*. Aun el estudioso de Unamuno se va a sorprender al notar por primera vez en este libro un sinnúmero de nuevos conflictos narratológicos y niveles metaficticios que Longhurst logra desenterrar de la parte supuestamente más “tradicional” de la novelística de Unamuno. En vista de sus paralelismos con la dimensión filosófica y la forma de *Niebla*, me parece que Longhurst puede haber perdido el vehículo máximo para plasmar sus ideas respecto a la novela unamuniana al no considerar en más detalle a *Cómo se hace una novela*, tal vez la narrativa más autoexplicativa del autor vasco.

Junto con *Vida de Don Quijote y Sancho*, Longhurst ha seleccionado *Del sentimiento trágico de la vida* para sostener su prolija ilustración de la pragmática y las observaciones unamunianas de la novela. Si es necesario reducir a un mínimo la teoría filosófico-novelesca unamuniana, estas son las obras claves, y el autor del estudio las cita con gran efecto, casi siempre apoyándolas con ideas de teóricos mundialmente conocidos. Es por eso que, al lado del estudio de Cerezo Galán (1996) sobre las estructuras trágicas en el pensamiento y arte unamunianos, y las explicaciones de Orringer (2005, 2007) sobre cómo los enfoques de *Tratado del amor de Dios* se convirtieron en las exposiciones muy diferentes de *Del sentimiento trágico de la vida*, el libro de Longhurst representa el tercer punto cardinal del

nuevo triángulo bibliográfico que necesita absorber cada lector que tenga interés en comprender y apreciar la absoluta necesidad de la complicación descubierta en la obra de Unamuno. Advertencia al aficionado a la polémica vida de Unamuno: Longhurst evita todo enfoque biográfico, tan popular en ciertos círculos, aunque insiste en algo mucho más profundo: que para Unamuno, el estilo se arraiga en la persona de su creador (y éste en aquél). Otra advertencia: el que busque solo novedades tal vez no quiera tomar el tiempo de leer un estudio tan responsable e incisivo. Aun en este caso, sería un error no leerlo.

THOMAS R. FRANZ
Ohio University

More about 'Tirant lo Blanc'. From the sources to the tradition / Más sobre el Tirant lo Blanc. De les fonts a la tradició. Ed. Anna Maria Babbi & Vicent Josep Escartí. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company (IVITRA Research in Linguistics and Literature, 10), 2015. XIV + 173 pp.

Como señalan los profesores Anna Maria Babbi (Universidad de Verona) y Vicent J. Escartí (Universidad de Valencia) "*Tirant lo Blanch*, es una de las obras de la literatura medieval catalana que más interés ha despertado y despierta entre los estudiosos. Y no sólo en el ámbito estricto de la catalanística". Es por ello que la prestigiosa editorial John Benjamins acaba de publicar el volumen *More about 'Tirant lo Blanc'. From the sources to the tradition*, en el número 10 de su colección *IVITRA Research in Linguistics and Literature*, dirigida por el Dr. Vicent Martines. Es bien conocido que el clásico valenciano de las letras catalanas medievales, a partir de 1990, aproximadamente, empezó un nuevo recorrido por la historia de la literatura, con traducciones y estudios que provenían de más allá de las fronteras hispánicas, y se fue difundiendo en amplios sectores de estudiosos y eruditos de universidades con materias de romanística. Se continuaba, así, el interés que habían demostrado Cervantes, en el pasado y, mucho más tarde, Italo Calvino o Mario Vargas Llosa, entre otros. Pero no solo desde el exterior, sino que desde el propio marco de los estudios

de literatura catalana, el interés fue en aumento. Hasta el punto que actualmente son muchísimas las aportaciones que enriquecen la bibliografía tirantiana. Una buena parte de ellas fueron magníficamente aprovechadas por Albert Hauf —uno de los máximos especialistas en el *Tirant*— en su edición crítica de 2005, que superaba todas las realizadas con anterioridad. Lo han resaltado, claramente, los ya aludidos Babbi y Escartí. Y las nuevas y fecundas aproximaciones posteriores a la obra de Martorell han continuado, como también señalan los cuidadores del volumen en su introducción.

Fruto de todo este movimiento de interés en el estudio del *Tirant*, en la Università degli Studi di Verona, los días 19-20 de septiembre de 2013, se celebró el *Convegno Internazionale “Tirant lo Blanc e l’Europa”*, en el marco del Departamento de Filología, Literatura y Lingüística y la Scuola di dottorato in Studi Umanistici y con el auxilio del ISIC-IVITRA, de la Universidad de Alicante. En buena parte, aquellas ponencias y reflexiones configuran hoy los capítulos del libro que reseñamos, y que llegan, así, a completar un ciclo absolutamente necesario.

El presente volumen recoge, pues, tres tendencias que destacan ya en el prólogo Babbi y Escartí: “la de la identificación de fuentes y su análisis, poniendo en contacto obras y autores con la obra estudiada y, por otro lado, la de su prolongación en el tiempo, a través de la persistencia del texto, en aquello que llamamos *tradición*. El contexto de Martorell, de la obra, de la traducción italiana publicada en Venecia (1538) o la recepción de la misma en el XIX e, incluso, su contacto con obras de la Italia del XX, acaban por definir el hilo conductor con el que hemos querido enlazar las fuentes del *Tirant* y su influencia posterior”.

More about ‘Tirant lo Blanc’. From the sources to the tradition, contiene diez monografías a cargo de especialistas que se aproximan a diversos campos, tanto desde la intrahistoria del texto de Martorell como de los contextos en que se relaciona aquella obra.

Así, Cecilia Cantalupi (Università di Verona/EPHE, París) en “A Petrarchan source of *Tirant lo Blanc*: The letter *Familiare XII 2* and its Catalan tradition”, se aproxima a la relación de una fuente petraquesca con la obra de Martorell, mientras Elena de la Cruz (Universitat de Barcelona/Università di Verona), en “Vegetius’ *Epitoma rei militaris* in *Tirant lo Blanch*” se adentra en el estudio las conexiones entre las dos obras. Por su parte, Lara Quarti (Università di Verona/Université de Poitiers), en “The *Fier Basier*: A fantastic episode in Joanot Martorell’s

realism” y Rafael Beltran (Universitat de València), en “De *Guerrin Meschino* a *Tirant lo Blanc*: El simbolismo de la Sibila narrativa y teatral” se conectan la obra de Martorell con motivos literarios de su tiempo. La primera, en relación al *Livre des merveilles du monde* de sir John de Mandeville; el segundo, en relación al *Guerrin Meschino*. Por otro lado, Abel Soler (Universitat de València) en “La relació de Marorell a la cort de Nàpols i la discreta presència d’Itàlia en *Tirant lo Blanc*”, realiza un amplio recorrido por los contactos napolitanos de Martorell. El también editor del volumen, Vicent J. Escartí (Universitat de València), en “La scrittura nel *Tirant lo Blanch*: Usi e rappresentazione”, analiza un aspecto que hasta ahora no había merecido la atención de la crítica: la presencia de la escritura como útil intelectual en el *Tirant*.

En relación con la segunda línea de investigación —la de la tradición del *Tirant*— se centran ya el resto de las aportaciones. Así, Anna Bogno (Università di Verona), en “Il Tirante a Venezia: Sul contesto editoriale della prima edizione italiana, Pietro di Nicolini da Sabbio alle spese di Federico Torresano d’Asola, 1538”, y Chiara Concina (Università di Verona), en “Ancora sulla fortuna del Tirant in Italia (con alcune postille sulla traduzione di Lelio Manfredi)”, aportan datos sobre la edición veneciana del *Tirante* italiano. Finalmente, Rafael Roca (Universitat de València), en “The reception of *Tirant lo Blanc* in Valencia in the second half of the 19th century and the beginning of the 20th century”, y Roberta Capelli (Università di Trento), en “*Tirant* e il paradosso del Cavaliere inesistente”, cierran el ciclo, poniendo en contacto la obra de Martorell con aspectos de la historia de la literatura de los siglos XIX y XX: el primero, trazando perfectamente el panorama del interés de los literatos valencianos de la Renaixença en el *Tirant*, y la segunda, conectando la obra del valenciano con la literatura italiana del XX, en la creación literaria de Italo Calvino.

Estas aproximaciones a la figura de Martorell y de su obra, a las fuentes que usó o le inspiraron, a los contextos culturales en que vivió y al mundo que supo reflejar en una novela, son, sin duda, de gran interés. Como también lo son los trabajos que se centran en la tradición que ha acabado por generar el valenciano medieval Martorell. En este volumen podemos ver con claridad como desde el siglo XV que vio nacer el *Tirant*, se llegó, a través de la traducción italiana, al XVI y al XVII, por ejemplo. Y también como, en el XIX, los valencianos redescubrieron la obra. En el XX, Calvino —entre otros— se interesó en la creación magistral de Martorell. En el siglo XXI, estas nuevas

aproximaciones se unen, con adhesión firme, a un largo recorrido que, sin duda, todavía se ampliará con nuevos trabajos.

JOAN VICENTE FUERTES ZAPATA
Universitat d'Alacant

David González Ramírez. Coord. y ed. *Lienzos de la escritura, sinfonías del recuerdo: el magisterio de Ángel Valbuena Prat*. Málaga: Anejos de *Analecta Malacitana*/Universidad de Málaga, 2012. 482 pp.

A veces a los filólogos, embebidos en nuestra labor erudita de páginas, bibliotecas y ensimismamiento bibliófilo, se nos olvida que detrás de los datos recogidos en la investigación, detrás de las biografías que tan académicamente somos capaces de redactar, detrás, al fin, de la página escrita, existe la vida de una persona *humana* (y quédense con esta cualidad), un ser en sociedad que se ha relacionado con un entorno, en una época y contexto social que lo ha definido como individuo, en el que ha configurado su lenguaje, el idiolecto que ahora, filólogos, leemos y estudiamos a la luz de nuestro amor a la palabra, de nuestra pasión por la literatura y el *logos*. El profesor David González Ramírez, que aun con su juventud tiene a sus espaldas una fructífera labor de investigación filológica, ha sabido mirar más allá de la palabra escrita, se ha asomado a la humanidad de Ángel Valbuena Prat, “maestro de la historiografía literaria española”, y lo ha recreado vivo en su entorno; rodeado de familiares, amigos, alumnos y discípulos que rescatan ricamente su efigie, el lector va a descubrir el humano poliedro que describe a una persona, y no la cara única, plana y académica, a la que nos tienen acostumbrados volúmenes de este tipo. Porque este anejo LXXXV de *Analecta Malacitana*, *Lienzos de la escritura, sinfonías del recuerdo. El magisterio de Ángel Valbuena Prat*, es diferente a otros de su género; su editor y coordinador, autor asimismo de la “Biografía en tres actos” (en la que luego me detendré), de un artículo y de la valiosa bibliografía con la que se cierra el tomo y que supone, a día de hoy, la más completa de Valbuena, redonda en la introducción sobre este carácter divergente que fue adquiriendo el libro en pleno proceso de gestación: “lo que empezó siendo un convencional

colectivo de *studia in honorem* Ángel Valbuena Prat, se ha convertido ahora, por los testimonios relatados, las imágenes contenidas, los recuerdos seleccionados y las entrevistas recogidas, en un libro más cordial, familiar e íntimo; un volumen, en suma, más acorde con la personalidad y el carácter del homenajeado”. El resultado: una obra tan completa que cobra vida en las manos del lector; González Ramírez ha conseguido que en un libro de corte filológico tengan sentido aquellos versos que Whitman escribía en sus *Hojas de hierba*, y que traducidos suenan así: “esto no es un libro; quien toca esto toca a un hombre”.

Tras unas páginas preliminares en las que González Ramírez relata los interesantes avatares de la génesis del proyecto, el volumen se abre con una “Biografía en tres actos”, de la que el editor nos advierte que “no va a ser... convencional”: quiere ser una “biografía íntima” en forma de mosaico, en la que nos acerquemos más “a la figura humana que al filólogo”. Se puede permitir esta licencia académica un investigador como González Ramírez que cuenta con una importante trayectoria de estudios y libros sobre el maestro historiógrafo. Desviarse de lo cotidiano y tradicional, como tantas veces ocurre, ha sido un gran acierto porque se nos descubren rutas inexploradas, facetas desconocidas. El primer acto de esta biografía en carne y hueso, es el escrito por González Ramírez, donde “perfila la personalidad de un hombre de letras”. En el segundo, Valbuena nos habla a través de aquellas entrevistas concedidas a diversos medios, lo que le permite al lector conocer de primera mano “algunas anécdotas biográficas y curiosidades filológicas”. El tercer acto es el reservado a la visión externa sobre el historiador, donde en forma coral se rescatan voces de discípulos y amigos que escribieron durante su vida o tras su muerte páginas memorables y muy emotivas sobre el historiador. Este triple acercamiento que define la “biografía íntima” de Valbuena Prat, se logra a partir de testimonios individuales, entrevistas y recuerdos personales de familiares y amigos que suponen documentos exclusivos e insustituibles y que son el fruto de un arduo trabajo de recuperación llevado a cabo con pasión filológica durante años.

Tras este primer bloque más intimista, se abre el segundo donde se va a tratar la obra filológica y literaria de Valbuena desde distintos puntos de vista. David González se ha rodeado de una nómina de ilustres filólogos, algunos colaboradores o alumnos que tuvieron, de alguna manera, un contacto directo con el maestro; otros, estudiosos deudores del legado del gran historiador. Todas estas colaboraciones han sido distribuidas en dos apartados. El primero se titula “Evocaciones” y

está formado por aquellos que disfrutaron del trato directo del maestro o del abuelo. Es muy simbólico que una nieta, Maribel Valbuena, haya participado recordando muy emotivamente algunas anécdotas personales de su abuelo; tras esta contribución, otras, también nostálgicas, se relacionan en este apartado. Juan Barceló, Gonzalo Sobejano, Carmen Agulló, Pascuala Morote y Carmen Arcas fueron alumnos de Valbuena Prat en Murcia, y todos muestran, a través de la sinceridad que destilan sus textos, el cariño al maestro y la devoción que este ostentaba por la literatura. Mientras ocupaba su cátedra de Murcia el profesor Montero Padilla conoció a Valbuena Prat, de quien hace un “elogio” de su persona y de su obra. Madrid fue el lugar donde Antonio Prieto y Pilar Palomo, los actualizadores de la *Historia de la literatura española*, conocieron a Valbuena y trabajaron con él. Sus testimonios son fiel reflejo de la simpatía y el afecto que la figura del historiador despertaba entre el alumnado.

El segundo apartado está dedicado a recoger varios estudios sobre la producción y algunas teorías literarias de Valbuena Prat. Cristina Castillo ha trabajado sobre un importante corpus, concretamente el de las ediciones que elaboró el historiador de la literatura. Conocidas y leídas por todos han sido sus textos de Calderón preparados para Clásicos Castellanos, sus volúmenes de Aguilar (tanto el de Cervantes como el de la novela picaresca, aún citados por muchos estudiosos) o el de algunos dramaturgos como Cubillo de Aragón, todavía en su insustituible edición de CIAP. Pero otros eran mucho más desconocidos, como algunos textos de Wagner o Goethe que preparó en los años treinta precisamente para una de las colecciones divulgativas de CIAP. La profesora Castillo Martínez hace un exhaustivo repaso por las principales ediciones, estudiando su relevancia y recogiendo incluso algunos testimonios del impacto que tuvieron en su momento a través de las críticas literarias. Leonardo Romero se ha dedicado a plantear un importante asunto historiográfico: modernismo frente a 98. Valbuena Prat, en *La poesía española contemporánea* (1930), ya escinde ambos movimientos, aunque apenas tiene lugar para justificar tal decisión, por lo que críticos tan reputados como Dámaso Alonso le hicieron alguna objeción. Sin embargo, en otros trabajos posteriores, como su *Historia de la literatura española*, Valbuena Prat le consagró más páginas a esta teoría, que ya había hecho fortuna en autores como Guillermo Díaz-Plaja y que muy pronto serían acogidas, con matices diferenciadores, también por ensayistas como Pedro Salinas.

Otro de los temas importantes en la producción de Valbuena Prat es sus estudios de naturaleza religiosa. A ellos se ha dedicado Armando Pego un sugestivo trabajo, ubicando a Valbuena Prat en el ancho campo de la literatura religiosa del siglo XX, para posteriormente hacer un repaso de sus principales aportaciones (sin olvidar su libro poético *Dios sobre la muerte*, publicado en la significativa fecha de 1939) hasta a sus últimas contribuciones de los años sesenta y destacar “los equilibrios de un liberalismo en sordina”. De este trabajo de Pego Puigbó podríamos destacar el fino análisis que realiza del planteamiento de la literatura religiosa que Valbuena hace en las dos primeras ediciones de su *Historia de la literatura española*, la segunda muy coaccionada por la censura dictatorial, como bien estudió David González en un libro capital: *La historiografía literaria española y la represión franquista. Ángel Valbuena Prat en la encrucijada* (Universidad de Málaga, 2007).

Precisamente al mencionado libro poético, uno de los más olvidados de la poesía religiosa en España, le ha consagrado un sutilísimo estudio Tania Domínguez. En esta obra Valbuena recogió muchos poemas que había compuesto desde su juventud, como queda manifiesto por la fechación al pie de algunos de ellos; desde los años veinte el joven catedrático mostró sus intenciones por publicar algunos libros de poesía, pero todo quedó en un desiderátum. Fue tras el proceso de crisis religiosa que sufrió durante la Guerra Civil cuando Valbuena consideró la idea de reunir sus versos religiosos bajo el título de *Dios sobre la muerte*, cuyo valor y significación ha quedado perfectamente descifrado gracias al trabajo de Tania Domínguez.

Por su importancia de documento inédito González Ramírez ha rescatado en su artículo el epistolario cruzado entre Valbuena y Gili i Roig desde el inicio de su relación (1931) hasta el momento previo de la Guerra Civil (1935); estos documentos nos ofrecen información de primera mano sobre la gestación aún embrionaria de la obra magna de Valbuena Prat: su *Historia de la literatura española*. En esta misma obra se centra el minucioso trabajo, tan aglutinador como metodológico, del profesor Lara Garrido, que se centra exclusivamente en la edición de 1937, “cima de la historiografía española”.

Dos trabajos finales abordan precisamente dos de las últimas obras de Valbuena Prat. Díez Revenga se ha centrado en *El teatro español en su Siglo de Oro*, realizando en su artículo una minuciosa lectura que contextualiza una obra en la que Valbuena remató muchas de las ideas que en otras obras había esbozado o no había podido redondear. Paso a paso Díez de Revenga ha ido comentando los diferentes apartados de

la obra en un bien articulado ejercicio de exégesis textual. A su último proyecto historiográfico, *Literatura castellana*, le ha dedicado un largo trabajo Antonio Martín Ezpeleta, especialista en la historiografía literaria y autor de uno de los libros más importantes sobre esta materia. Este libro, que es minuciosamente analizado en este artículo, supuso un intento de oposición contra su propia *Historia de la literatura española* desde muchos presupuestos (incluso desde su mismo título). Valbuena, que acabó su relación con la editorial Gustavo Gili de forma abrupta, quiso plantear un panorama desde principios renovados, pero además de que no pudo culminarlo, este trabajo a fin de cuentas hay que entenderlo en parte como fragua de otros que el historiador había divulgado en revistas de difícil localización o en volúmenes colectivos de escasa difusión.

Este segundo bloque, el más filológico del libro, contribuye a mostrarnos esa visión poliédrica de Valbuena, a la que me refería al principio. Solamente con absoluta pasión filológica, puede llevarse a cabo un volumen de este calado, producto de años de trabajo y que pone de relieve, rescatando la viva imagen del homenajeado envuelto en una *sinfonía de recuerdos*, que Ángel Valbuena Prat goza de una vigencia absoluta en nuestro tiempo. La relectura de su obra nos revela la modernidad filológica de su trabajo y la “personalidad que atesora su profunda obra”. Declara González Ramírez la intención de que este fuera el libro definitivo y total sobre la obra y vida del maestro. Pero como al desenterrar una moneda a menudo nos topamos con todo el tesoro, “este libro, como por ensalmo, ha venido a significarse como bisagra entre los estudios precedentes dedicados a su obra impresa y los que están por venir, que abordarán parte de su producción inédita, especialmente su poesía”. Se consolida, así, el compilador de este valioso, filológico a la par que humano volumen homenaje a Ángel Valbuena, como el mayor especialista moderno de la obra del maestro historiográfico.

Hace unos 9 años, David González Ramírez compró en una librería de viejo que tanto frecuenta una edición de la *Historia de la literatura española* de Valbuena Prat; ya tenía esa edición del mismo año en su biblioteca, pero se la llevó a casa —recuerdo que eso dijo— porque había detectado una encuadernación diferente. En el proceso de cotejo descubrió una emisión desconocida de la edición. Una pesquisa como esta, a la que sólo llega un bibliófilo empedernido o un filólogo con alma detectivesca, fue el *axis mundi* de este estudio apasionado que ha dado a luz el tomo que de manera más completa y certera se acerca

a la figura de Valbuena hasta la fecha. Yo fui testigo de ese origen, y he escrito esta reseña, humanamente, como homenaje a un gran investigador y sobre todo un amigo.

DIEGO MEDINA POVEDA
Universidad Autónoma de Madrid